



PERÚ

Ministerio
de Educación

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"*

Lima, 18 MAR. 2024

OFICIO N° 567.-2024-MINEDU/DM

Señora Congresista
RUTH LUQUE IBARRA
Presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos,
Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología
Congreso de la República
Presente.-

Asunto: Solicitud de información.

Referencia: Oficio N° 2039-2023-2024-CPAAAAE-CR.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia mediante el cual solicita información, entre otros, sobre las razones por las que presumiblemente se habría excluido al quechua central del Concurso Beca 18 – Convocatoria 2024, para la modalidad EIB.

Al respecto, sírvase encontrar adjunto para conocimiento y fines correspondientes, copia del Oficio N° 144-2024-MINEDU/VMGI-PRONABEC del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, documento mediante el cual se brinda información en atención a lo solicitado.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Miriam Ponce Vertiz
Ministra de Educación

MPD2024-EXT-0171460



BICENTENARIO
PERÚ
2024

